



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 18

RESOLUCIÓN N° 93

Exp: 314839/18

10 MAYO 2018

Montevideo,

VISTO: La nota de fecha 7 de mayo de 2018, presentada por la Sra. Secretaria General del Consejo de Educación Secundaria Profesora Sandra Ruth CUNHA RAU C.I. 2.561.448-8;

RESULTANDO: I) que mediante la misma comunica su renuncia al cargo que reviste como Secretaria General de este Desconcentrado desde el 1/9/15;

II) que la Profesora CUNHA fue designada según RC 51/02 del CES de fecha 27/8/15, cuya copia luce a fojas 5 de obrados;

CONSIDERANDO: I) Que este Consejo entiende pertinente aceptar la renuncia presentada a partir del 8 de mayo de 2018 y agradecer a la mencionada su dedicación y compromiso en el desempeño de sus funciones;

II) que a fojas 3, Dirección de Gestión Administrativa informa licencias pendientes de usufructo.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia al cargo de Secretaria General del Consejo de Educación Secundaria, presentada por la Profesora Sandra CUNHA C.I. 2.561.448-8 a partir del 9 de mayo de 2018.

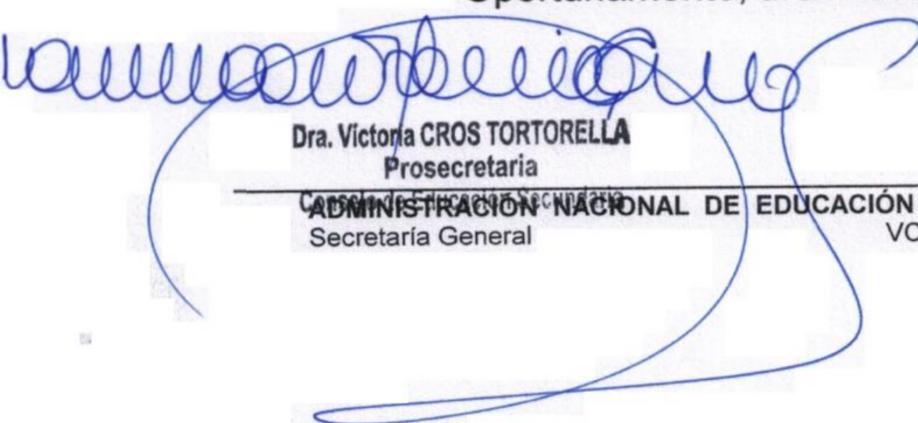
2) Agradecer a la mencionada su dedicación y compromiso en el desempeño de sus funciones.

Notifíquese. Líbrese Nota Circular.

Dése cuenta al Consejo Directivo Central.

Pase a División Hacienda a sus efectos.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dra. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Secretaría General


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

VC/cm

